

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2004

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
MILDI S.A.
Ciudad

Apreciado señores:

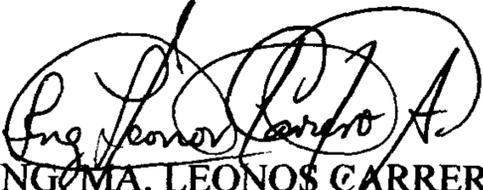
Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado los libros de Contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la compañía y los de más elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos

Los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 1998.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


ING. MA. LEONOR CARRERA A.
COMISARIO GENERAL
REG. 20626

